

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "NEGOPERACIONES COBO C.L.",
CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE FEBRERO DE 2013**

En la ciudad de Quito, hoy día jueves 28 de Febrero de 2013, a las 17h00, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía "NEGOPERACIONES COBO C.L. LTDA.", en la sede de la empresa, calle Santa Prisca 0e3-22 y Pasaje San Luis, Edificio Cobo, planta baja, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Comparecen los siguientes socios:

El señor Mario Patricio Cobo Peralvo, mayor de edad, casado, de nacionalidad ecuatoriana con 264 participaciones que representan el 66% del capital social.

Por la señorita Geneviève Cobo Carrasco, mayor de edad, soltera, de nacionalidad ecuatoriana con 132 participaciones que representan el 33% del capital social, el propio señor Mario Patricio Cobo Peralvo, actuando a su nombre y en su representación, según se desprende del poder entregado por ella a su favor luego de haber decidido trasladar su residencia a Sydney, Australia; y,

El señor Edison Patricio Jácome Morales, mayor de edad, casado de nacionalidad ecuatoriana, con 4 participaciones que representan el 1% del capital social.

Presiden la sesión el señor Mario Patricio Cobo Peralvo, y se designa como Secretaria AD-Hoc de la Junta General Ordinaria a la señora María Rosa Ordóñez Mora, quien pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y Aprobar el Informe del Ejercicio Económico del año 2012 por parte del Gerente.
2. Conocer y Aprobar el Balance General y estado de Resultados del año 2012.
3. Nombrar Gerente General y Presidente.

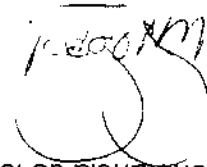
El orden del día es aprobado por unanimidad y se da inicio a su tratamiento.

En lo relacionado a los puntos 1 y 2 del orden del día, el señor Mario Patricio Cobo Peralvo, Gerente General de la compañía, indica que la actividad económica de la misma durante el año fiscal comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012 es nula, ya que no se generaron ni ingresos ni egresos por ningún concepto, debido a que ya en el año 2005 se había procedido a liquidar todas las operaciones comerciales.

Por decisión unánime de la Junta General, se nombra al señor Edison Patricio Jácome Morales como PRESIDENTE, y al señor Mario Patricio Cobo Peralvo como GERENTE GENERAL de la empresa, ambos por el periodo estatutario de un año.

Se autoriza a la señora Secretaria para que extienda los correspondientes nombramientos de PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL de la compañía.

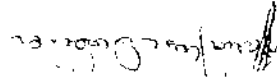
Sin existir mas puntos a tratar, se procede a la elaboración de la presente Acta y a su lectura por parte de la señora Secretaria, quedando aprobada por unanimidad, luego de lo cual se da por concluida la sesión, siendo las 18h00, para constancia de lo cual firman los socios.



Sr. Mario Patricio Cobo Peraivo
GERENTE GENERAL



Ing. Edison Patricio Jacome Morales
PRESIDENTE



Sra. Maria Rosa Ordóñez Mora
SECRETARIA AD-HOC